NOTA DE PRENSA

**Se celebrará de forma virtual del 20 al 22 de octubre**

**Fundación ONCE presenta el V Congreso Internacional sobre Universidad y Discapacidad**

**El encuentro, dado a conocer este jueves en Servimedia, aboga por que “digitalización y tecnología no sean una barrera, sino una oportunidad para la educación superior de las personas con discapacidad”**

**Abordará temas como la inclusión educativa y la accesibilidad**

Madrid, 14 de octubre de 2021.-**Fundación ONCE** presentó este jueves el **V Congreso Internacional sobre Universidad y Discapacidad**, un encuentro que se celebrará de forma virtual del 20 al 22 de octubre y que abordará, entre otros aspectos, **el papel que deben jugar las tecnologías en la educación superior de las personas con discapacidad,** “proactivas” a la hora de utilizarlas.

La presentación del encuentro tuvo lugar en Servimedia y contó con la participación de la directora de Programas con Universidades y Promoción del Talento Joven de Fundación ONCE, **Isabel Martínez Lozano**; la secretaria ejecutiva de CRUE Asuntos Estudiantiles, **Ángela Alcalá**, y la directora de la Fundación Universia, **Sonia Viñas**.

En su intervención, **Martínez Lozano** puso de manifiesto la importancia de que las tecnologías, tan utilizadas en el ámbito educativo sobre todo a raíz de la pandemia provocada por el Coronavirus, sirvan para mejorar la calidad formativa de los estudiantes con discapacidad y no para dejarles atrás.

“Debemos procurar que digitalización y tecnología no sean una barrera, sino una oportunidad para la educación superior de las personas con discapacidad”, que son, además, “proactivas” en su uso y no menos hábiles que el resto de la población en su manejo.

Otro aspecto que abordará el encuentro y que coincidieron en poner sobre la mesa las tres intervinientes fue el relativo a la permanencia de los estudiantes con discapacidad en la universidad. Según dijeron, no basta solo con que aumente el número de alumnos en las aulas universitarias, sino que sería deseable también que permanezcan en ellas, bien en programas de máster y doctorados, bien como docentes e investigadores.

En este sentido, señalaron el hecho de que son pocos los profesores con discapacidad que hay en las universidades y apuntaron que de ellos son pocos los que han pasado del pupitre a la tarima, es decir que se han quedado después de haber hecho un doctorado, ya que la mayoría son personas con discapacidades sobrevenidas durante su labor docente.

El **V Congreso Internacional Universidad y Discapacidad** está organizado por Fundación ONCE y cuenta con la colaboración del Ministerio de Universidades, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, el Real Patronato sobre Discapacidad, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la CRUE y el CERMI y con el apoyo de instituciones como Fundación Universia.

Pretende avanzar en el conocimiento de la accesibilidad universal y los nuevos instrumentos y plataformas de aprendizaje digital, dando a conocer las últimas investigaciones y experiencias existentes en este campo.

Igualmente, quiere analizar y proponer nuevos programas de inclusión para colectivos con especiales dificultades en el entorno universitario como el de los jóvenes con discapacidad intelectual, y avanzar en la inclusión y difusión en los currículos formativos sobre el Diseño para todas las personas en los Títulos de Grado y Posgrado y su impacto en la sociedad.

Se dirige a estudiantes, educadores, investigadores, gestores de la educación, decisores de políticas, pedagogos y todo aquel interesado en que la educación se lleve a cabo como derecho humano para todas las personas sin discriminaciones y en igualdad de condiciones.

Este congreso, concluyen sus impulsores, “será una buena oportunidad de poner en común ideas, buenas prácticas y debates en torno a la educación inclusiva y de calidad en la universidad, pretendiendo tejer redes, compartir buenas prácticas y avanzar hacia una sociedad igualitaria y con justicia social para todas las personas, incluidas las personas con discapacidad”.

**Más información:** [**https://ciud.fundaciononce.es/**](https://ciud.fundaciononce.es/)